

ANTEK S.A.S "EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL"
NIT. 830.058.286-0

Antek LJ 453-2019

Bogotá D.C., diciembre 11 de 2019

Doctora
SUSANA HIDVEGI ARANGO
Superintendente Delegado
Para Procedimientos de Insolvencia
Superintendencia de Sociedades
Ciudad



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
BOGOTÁ



Al contestar cite:
2019-01-474201

Fecha: 12/12/2019 13:57:49
Remite: 3227811 - RENE ARTURO RAMIREZ GONZALEZ

Folios: 10

REF.: ANTEK S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL
NIT.: 830.058.286-0
EXP.:66856

ASUNTO: SOPORTE PAGOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN REALIZADOS SEGÚN LO AUTORIZADO EN AUTO 400-009489 de noviembre 1 de 2019 Y OTRO.

Respetada Doctora Susana:

Mediante el Auto No. 400-008813 de agosto 22 y Auto No. 400-009489 de noviembre 1 de 2019, se ordena el pago de los gastos de administración correspondientes a los servicios de Seguridad y Vigilancia prestados por la empresa GRANCOLSERVIG - NIT 830.064.471, durante el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2018 y el mes de marzo de 2019.

Dando cumplimiento a lo ordenado se adjuntan, en ocho (9) folios, los soportes de los desembolsos correspondientes al pago realizado el cual asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL DOS PESOS (\$35.129.002) M/CTE.

Así mismo, adjuntamos el título por valor de DIECIOCHO MILLONES NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$ 18.009.948) MCTE., constituido el día 25 de noviembre a favor de la Supersociedades, por el saldo a favor resultante entre la conversión del título y el gasto autorizado.

Cordialmente,

RENÉ ARTURO RAMIREZ GÓNZALEZ

Liquidador

ANTEK S.A.S En Liquidación Judicial